



Ilustración de Fondo: Valentina Savedra Suanca. (6 años) 2007

SEMILLEROS DE INCLUSION

Responsabilidad Social en la escuela para apoyar la inclusión de niños y
niñas con Necesidades Educativas Especiales

MARIA DEL CARMEN BOJACA DE SUANCA

Trabajadora Social

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

POSTGRADOS

BOGOTA

2009

María del Carmen Bojacá

SEMILLEROS DE INCLUSION

Fomentar la Responsabilidad Social desde la escuela para formar niños y niñas como sujetos solidarios que reconociendo y respetando las diferencias, contribuyan a superar las barreras que limitan la inclusión a la educación regular de los niños y niñas con NEE.

MARIA DEL CARMEN BOJACA DE SUANCA

Trabajadora Social

María del Carmen Bojacá

Trabajo de grado

Para Obtener el Título De Especialista en Gerencia Social

Asesora

MARIA DE LOS ANGELES GUERRA

Licenciada en Ciencias de la Comunicación -Periodista

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

POSTGRADOS

BOGOTA

2009

María del Carmen Bojacá

AGRADECIMIENTOS

Al señor todo poderoso por la vida y todo lo que ella me ha dado.

A mi esposo Asdrúbal por ser un apoyo constante e incondicional

A mis hijos Andrea, Asdrúbal y Andrés por el tiempo que han
tenido que sacrificar de mi presencia para que yo pueda realizarme
como profesional.

A mi nieta Valentina por ser un referente para entender la infancia
y la enorme capacidad que tienen los niños para aprender y aportar al
cambio de la realidad cuando se les tiene en cuenta. También por ser
quien, sin saberlo, hace 2 años diseñó la portada de este trabajo.

A la profesora Marian Guerra tutora de este trabajo, por su
dedicación, aportes y voz de aliento.

A la Doctora Martha Aristizábal por compartir conmigo su
experiencia y conocimiento de la realidad de las personas con
discapacidad y apoyar mi desarrollo profesional con esta población.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	8
1. TEMA	10
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
3. JUSTIFICACION	13
4. OBJETIVOS	15
4.1. Objetivo General	15
4.2. Objetivos específicos	15
5. ANTECEDENTES	16
5.1. MARCO CONCEPTUAL	20
Responsabilidad social.....	20
5.2. Educación inclusiva.....	21
6.3. Necesidades educativas especiales.....	22
6.4. Educación Especial.....	23
6. CONTEXTO	24
7. PROPUESTA.....	25
7.1. Componentes.....	25
7.2. Marco metodológico.....	26
7.2.1. Presentación de propuesta.....	26

7.2.2.	Caracterización del grupo beneficiario.....	28
7.3.	Etapas.....	29
7.3.1.	Caracterización del grupo	29
7.3.2.	Etapa de formación.....	30
7.3.3.	Adaptaciones del Contexto.....	45
8.	CRONOGRAMA	52
	BIBLIOGRAFIA	53
	Anexo N° 1. Guía para la caracterización de estudiantes: Desempeño, funcionalidad académica, apoyo y seguimiento familiar y escolar.....	56
	Anexo N° 2. Matriz caracterización del grupo.....	58
	Anexo N° 3. Formato planeación de talleres.....	59
	Anexo N° 4. Formato Seguimiento y evaluación de talleres	60
	Anexo N° 5. Formato para registro de observación.	61

INTRODUCCION

La educación es un derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes reconocido en la Constitución Política de 1991. En el Distrito Capital uno de los objetivos específicos del plan sectorial 2008-2012 es “Generar condiciones que garanticen el derecho a la educación a personas y poblaciones que requieran atención especial para superar la marginación o exclusión por razones de vulnerabilidad, discapacidad, excepcionalidad de talento y diversidad cultural, étnica, de orientación sexual e identidad de género”.

Para lograrlo desde la Secretaria de Educación se han implementado programas y proyectos que vislumbran una serie de acciones enfocadas a lograr una educación de calidad acorde con la necesidad de la diversidad de estudiantes, involucrando a los maestros, la familia y la comunidad en la creación de recursos materiales, alternativas pedagógicas y condiciones favorables que garanticen el acceso y la permanencia de los estudiantes en el proceso educativo. Se promueven cambios en las estructuras y dotaciones de los centros educativos, el uso pedagógico de las tecnologías en la formación y la comunicación y la utilización de las bibliotecas con el fin de fomentar el acceso a la información y al conocimiento.

De igual manera, se establecen relaciones interinstitucionales e intersectoriales a través de programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los estudiantes. Uno de estos, es el programa Salud al Colegio que surge desde el sector salud como propuesta ante la vinculación de niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales NEE transitorias o permanentes a la educación regular a través de las instituciones educativas distritales.

Con estas respuestas se ha generado un cambio en la situación de exclusión que han vivido los estudiantes con necesidades educativas especiales, llevando al reconocimiento de sus derechos como sujetos sociales. Sin embargo aún persiste un clima escolar confuso y excluyente, la integración es inestable, en ocasiones se violan los derechos humanos y las prácticas institucionales se ven afectadas por experiencias que requieren cambios profundos para reconocer y satisfacer la necesidad de la diversidad de estudiantes.

1. TEMA

El fomento de la Responsabilidad Social desde la escuela, es una estrategia para formar niños y niñas como sujetos solidarios que reconociendo y respetando las diferencias, contribuyan a superar las barreras que limitan la inclusión a la educación regular de los niños y niñas con NEE.

Promover la responsabilidad social desde la escuela es “la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta”, en la medida que [...] dar la oportunidad a niños y niñas de implicarse con el mundo real en que viven posibilita su desarrollo desde la infancia como ciudadanos comprometidas con el entorno en que se forman (Sheldon Berman).

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inclusión de los estudiantes con NEE (transitorias o permanentes) a la educación formal está delimitada por el contexto y las barreras existentes en las instituciones educativas, la familia y la comunidad. Las NEE, no sólo afectan el aprendizaje y rendimiento educativo de niñas y niños, sino también la participación escolar y la interacción con los compañeros; debido a su condición enfrentan barreras actitudinales como el rechazo de compañeros que los nombran con términos despectivos, afectando la visión de sí mismo y la manera como lo ven los otros.

Teniendo en cuenta que la adaptación no depende solamente de factores individuales sino también del entorno y de los apoyos que reciba, es responsabilidad de quienes comparten el proceso educativo con los niños y niñas con NEE (Transitorias y permanentes), desarrollar prácticas inclusivas que permitan su participación en todas las actividades propias de la vida escolar. En ese sentido VERDUGO (2006) propone las siguientes acciones para facilitar la participación de los estudiantes con NEE:

- *Facilitar las interacciones entre los estudiantes.*

- *Diseñar ambientes escolares que ofrezcan oportunidades para que los estudiantes puedan elegir y expresar sus preferencias.*
- *Estimular el acceso a modelos de rol adulto en el comportamiento.*
- *Permitir a los estudiantes controlar los procesos de toma de decisiones progresivamente.*
- *Extender la experiencia de aprendizaje de los estudiantes mucho más allá de lo académico y de la propia escuela.*

Lo anterior plantea el interrogante sobre:

¿Qué hacer para establecer acciones educativas que promuevan desde la escuela la responsabilidad social, la solidaridad, la participación y el compromiso de los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la inclusión y permanencia de los estudiantes con NEE en la educación regular?

3. JUSTIFICACION

La educación, es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (Ley 115 de 1994). Siendo un derecho que tiene toda persona, la educación debe brindar oportunidades que satisfagan las necesidades e intereses de cada estudiante sin importar su condición física o mental. Sin embargo, la materialización del derecho a la educación de los niños(as) y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales transitorias o permanentes implica no sólo el acceso al sistema educativo, sino su permanencia a través de condiciones y prácticas institucionales que brinden a las (os) estudiantes con discapacidad condiciones equitativas y apoyos adecuados para su condición.

El estado está en la obligación de proveer instituciones con infraestructura física, equipos, aulas, material pedagógico, programas adecuados y los docentes necesarios para que “todos” los estudiantes puedan acceder a la educación

Como Gerentes Sociales la responsabilidad está en contribuir al desarrollo humano a través de propuestas que movilicen el capital social, la

unión de esfuerzos, la optimización de los recursos y el desarrollo de relaciones de diálogo, solidaridad y cooperación.

Como ciudadanos la responsabilidad está en aportar a la reducción de las desigualdades, fortaleciendo la autonomía de quienes por su condición requieren el apoyo y la solidaridad social. En ese sentido, promover la responsabilidad social en los niños y niñas es una alternativa para apoyar al desarrollo humano desde la escuela, motivando la enseñanza de principios y valores básicos como la solidaridad, el respeto por la diversidad, el compromiso y la participación de “todos” los estudiantes en la superación de barreras que limitan la inclusión.

Las personas que tienen relación directa con los niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales como profesores, padres y especialmente los estudiantes que habitualmente son excluidos de la planeación y ejecución de programas y acciones para la materialización del derecho a la educación de los compañeros menos favorecidos, podrán asumirse como garantes de este derecho cambiando actitudes excluyentes, imaginarios sociales, creencias, formas de pensar y de relacionarse el otro, para lograr la accesibilidad y la permanencia de los estudiantes con NEE en la escuela regular.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Fomentar la responsabilidad social en ambientes educativos para formar desde la escuela niños y niñas como sujetos solidarios y responsables que a partir del auto-reconocimiento, el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia, contribuyan a superar las barreras que limitan la inclusión y permanencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) transitorias o permanentes en la escuela regular.

4.2. Objetivos específicos

Crear una alternativa pedagógica para fomentar en los niños y niñas habilidades, actitudes, conductas y prácticas de responsabilidad social para apoyar a los estudiantes necesidades educativas especiales (NEE).

Implementar estrategias de apoyo que ayuden a los maestros a desarrollar contextos acogedores que brinden igualdad de oportunidades a los niños con NEE.

Generar una reflexión sobre el quehacer educativo, posicionándolo como opción real para formar mejores ciudadanos.

5. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo registrado en la evaluación realizada por la Defensoría del Pueblo¹ la integración educativa tiene sus orígenes en países como España, Gran Bretaña, Francia y Portugal que implementaron las primeras reformas en su sistema educativo con el fin de asegurar la plena participación de los niños y niñas con discapacidad.

Estas reformas brindaron la oportunidad a las personas con discapacidad de iniciar un proceso de integración social que involucraba los aspectos médico, psicológico y educativo o pedagógico, superando así la marginalización social y educativa y los procesos médicos - terapéuticos.

De esta manera surge la “pedagogía terapéutica” nombre que recibió la educación especial dirigida principalmente a la población con discapacidad mental, grupo que fue el primero en ser sometido a profundos estudios que establecieron, como principal resultado, la diferenciación de los tipos de discapacidades: físicas, sensoriales y mentales. [...]

¹ DEFENSORIA DEL PUEBLO. La integración educativa de los niños y las niñas con discapacidad. Una evaluación en Bogotá desde la perspectiva del derecho a la educación. Bogotá, Colombia. 2004

Los primeros intentos de integración educativa se desarrollaron impulsados por la investigación de científicos europeos y norteamericanos, quienes demostraron, con evidencia empírica, que los niños y las niñas con discapacidad no llegaban a ser tan diferentes, en habilidades y capacidades a la población sin discapacidad, como para aislarlos en establecimientos especializados.

En Colombia en 1889 apareció por primera vez una norma legislativa que hacía alusión a la necesidad de crear centros educativos para la atención exclusiva de personas que presentaban alguna discapacidad física, sensorial o mental, generando para tal fin programas educativos paralelos a la educación regular con orientaciones más terapéuticas que pedagógicas. (DEFENSORIA DEL PUEBLO. 2004)

En la Década de los 90 el Ministerio de Educación Nacional impulsó el reconocimiento de las PCD como individuos con derechos, deberes, posibilidades y con potencial para lograr su desarrollo conforme a las circunstancias o entorno en que se desenvuelven, dando así los primeros pasos hacia la Integración Educativa. Este proceso fue fundamentado en la valoración positiva de las diferencias humanas ya que no pretende homologar u homogenizar el desarrollo humano, sino aceptar esa diversidad dentro del contexto social, brindar oportunidades para que los niños y niñas

con NEE puedan acceder a condiciones adecuadas para el desarrollo máximo de sus capacidades.

Estas políticas están encaminadas a lograr la participación de esa población sin ninguna clase de distinción en las dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas, religiosas, educativas en la comunidad a la cual pertenece.

Durante el año 2003 la política pública de integración educativa se llevó a cabo en 81 establecimientos, 36 colegios integraban personas con limitación auditiva; 26 colegios integraban personas con limitación visual; 68 colegios integraban personas con deficiencia cognitiva (retardo mental y síndrome de Down); 14 colegios integraban personas con autismo; 34 colegios integraban personas con lesiones neuromusculares; y 7 colegios integraban personas mudas o sordomudas. (DEFENSORIA DEL PUEBLO. 2004)

Sin embargo alrededor de este procesos surgieron dificultades como:

Algunos colegios integran personas con diferentes discapacidades, lo cual significa un reto pedagógico y curricular distinto. No es fácil adaptar la escuela a las necesidades especiales de aprendizaje de niños y niñas con distintos tipos de discapacidad.

Los docentes no fueron consultados ni capacitados para atender este tipo de población.

No fueron dotados de profesionales especializados ni apoyos requeridos para integrar niños y niñas con discapacidad.

Los compañeros que no estaban preparados para interactuar con los niños con NEE, asumieron actitudes excluyentes

Actualmente la inclusión e integración educativa constituye uno de los principios de la política educativa del distrito:

La inclusión e integración constituyen un hecho pedagógico que se da en la vida escolar y como consecuencia de ella; se manifestarán en el desarrollo de escenarios y posibilidades de relación entre los diferentes grupos humanos que comparten tiempos y espacios formativos, aprenden a conocerse y respetarse, a interactuar, a ser solidarios, a aceptar la diferencia, a manejar el conflicto, a participar activamente en la apropiación de la cultura académica y, por virtud de lo anterior, desarrollar capacidades para relacionarse con su entorno, para comprender la diversidad cultural existente en la ciudad y la interacción necesaria con la vida urbana. (Plan sectorial de educación 2008-2012 Educación de calidad para una Bogotá positiva)

Los fines de la educación son el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad [...].reglamentados por la Ley General de Educación (Ley 115/94) que señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y es un derecho consagrados en la Constitución Política de 1991 (Artículo 67)

5.1. MARCO CONCEPTUAL

Responsabilidad social.

Fortalecer la responsabilidad social en los niños implica la adquisición de valores, competencias personales y sociales, que reforzadas en el entorno escolar y familiar actuarán como patrones de comportamiento solidario con otras personas.

La responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que está alrededor de ellos. Entonces, ellos hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores, enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así ellos pueden participar creando un sentido del mundo más justo, pacífico y ecológico". (Berman 1997, p. 202).

5.2. Educación inclusiva.

El sentido de la educación inclusiva es asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, independiente de sus características o dificultades individuales, a fin de construir una sociedad más justa. Esto requiere del compromiso y la responsabilidad social de los miembros de la comunidad educativa para reducir todo tipo de barreras para el aprendizaje y desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer las necesidades de todos los alumnos y alumnas.

La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas entre otros.

6.3. Necesidades educativas especiales.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/ o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.

La denominación de necesidades educativas especiales referida a los alumnos con dificultades importantes en el aprendizaje intenta crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que se han de proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan, si bien no se deben obviar los aspectos clínicos en la evaluación e intervención de estas necesidades. Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a causas físicas, psíquicas, sensoriales, afectivo-emocionales, situación socio-familiar y otros casos de inadaptación (cultural, lingüística...) ²

2. Ley española de educación de 1990 (LOGSE). Necesidades educativas especiales. Acceso 28 de Marzo de 2009 Disponible en:
www.wikipedia.org/wiki/necesidades_educativas_especiales#definici.c3.b3n.

El modelo social de las NEE plantea esta condición en términos de situación, lo cual quiere decir que es el resultado de las interacciones entre las condiciones individuales de la persona y las características del entorno físico, social y cultural en que se encuentra. Significa, además, que la situación de NEE no sólo compromete a quien la presenta sino que implica la participación social y cultural de sectores como salud, educación, trabajo y comunicaciones y por lo tanto su atención es una responsabilidad social. (MEN. 2006. Fundamentación conceptual para la atención NEE. Pg.11)

6.4. Educación Especial

Es concebida como aquella área del saber que se ocupa de la formación integral de las personas con discapacidad. Su objetivo está encaminado a desarrollar procesos de integración al medio escolar, social y laboral en contraposición con las antiguas políticas de segregación e institucionalización. (Zuluaga & García. 2002). La educación permite alternativas pedagógicas que posibilitan a las personas con necesidades educativas especiales (NEE) el desarrollo de habilidades para llevar una vida autónoma y participativa.

6. CONTEXTO

Esta propuesta está dirigida a miembros de instituciones educativas que deseen promover la responsabilidad social en los niños y niñas desde los ciclos iniciales de formación como alternativa para fomentar el desarrollo de seres humanos capaces de contribuir a la inclusión real de los niños con NEE o discapacidad.

Para el desarrollo de este proyecto se propone el ciclo vital infancia, por considerar que es una etapa apropiada para la adquisición de competencias personales que sirven a la persona para relacionarse consigo misma, con los otros y con el entorno. Está diseñada para trabajarse con niños y niñas que se encuentran en los ciclos 1 y 2 de formación y comparten este proceso con estudiantes con NEE. Su implementación requiere la participación de directivos, docentes regulares, docentes de apoyo y estudiantes de las instituciones educativas para trabajar un conjunto de acciones que insertas dentro del sistema educativo permitirán que se adquieran y reproduzcan valores ciudadanos de responsabilidad a partir ese ciclo vital.

Como un componente de la enseñanza básica podrá articularse con los contenidos educativos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, dentro de las siguientes dimensiones:

Dimensión socio-afectiva que enseña el auto-reconocimiento y el reconocimiento de los compañeros.

La dimensión Ética – Actitudes y valores que promueve el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

7. PROPUESTA

7.1. Componentes

La propuesta está estructurada en cuatro componentes, el primero a nivel individual, orientado al conocimiento de sí mismo (a); el segundo al desarrollo de relaciones interpersonales y el reconocimiento del otro; el tercero a apoyar el cambio en actitudes y valores necesarios para cimentar la responsabilidad social y el última a proyectar la responsabilidad social para facilitar la inclusión de los estudiantes con NEE

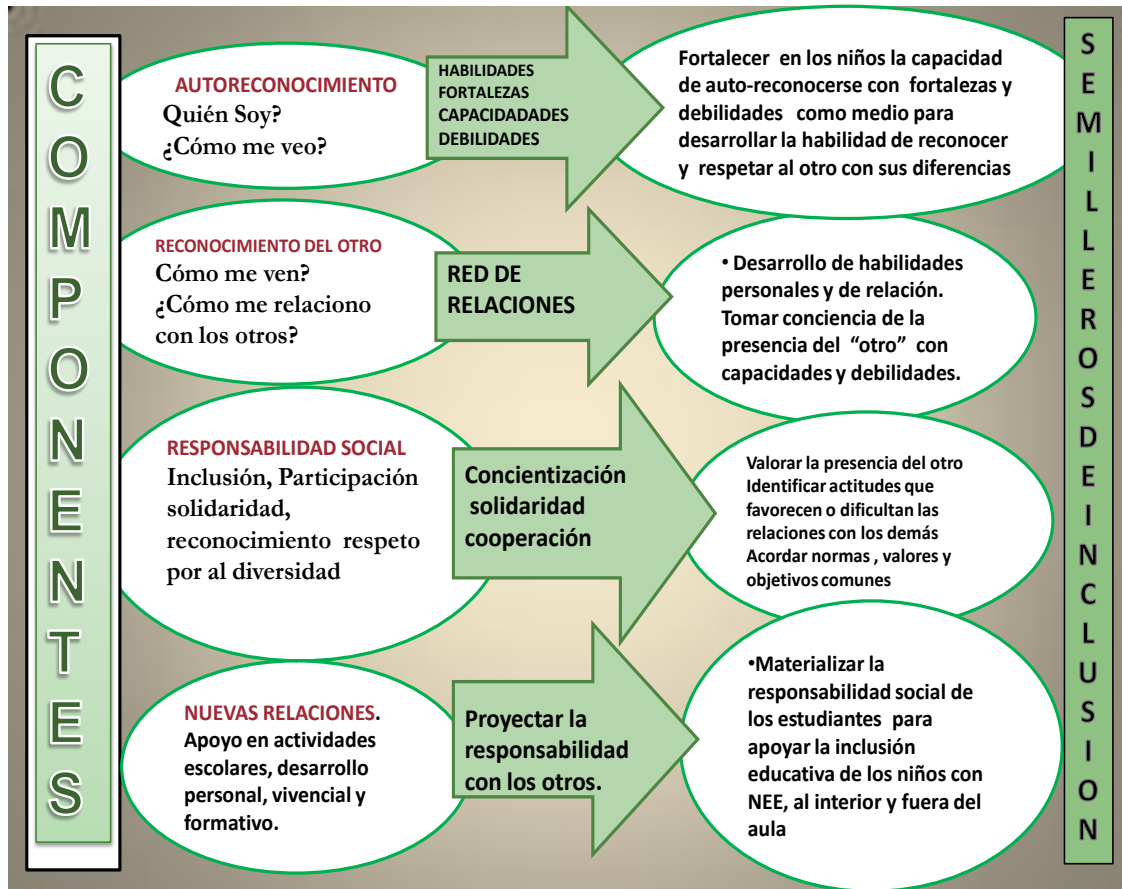


Gráfico N°1. Componentes. María del Carmen Bojacá

7.2. Marco metodológico.

7.2.1. Presentación de propuesta.

Esta etapa es fundamental para motivar la participación de niños y niñas, para ello se propone un mensaje elaborado en un lenguaje sencillo acorde con la edad de los involucrados, sin embargo, éste podrá modificarse y adaptarse a las condiciones de cada grupo.

Mensaje para los niños y niñas:

Querido/a niño/a: El colegio te pone en contacto con otros niños, con los profesores y otras personas adultas; aquí aprenderás a relacionarte con el mundo exterior, a hacer amistad con tus compañeros, a desenvolverte en todas las áreas de la vida que te servirán en el futuro con los amigos, el trabajo en la escuela, el deporte, tu familia y tu comunidad.

Cuando seas grande, queremos que seas una persona feliz; satisfecha con lo que eres, reconocida por tus amistades y familia como un ser responsable y solidario que se preocupa y ayuda a los demás; queremos que tu familia y tu colegio se sientan orgullosos de lo que has llegado a ser con su ayuda y enseñanzas.

Tú y tus compañeritos de clase junto con tus profesores son como una familia que van a compartir muchas experiencias a lo largo de los años que pases en el colegio; algunos seguirán siendo tus amigos por siempre, otros tomaran otros caminos y dejaras de verlos pero mientras estén juntos serán un grupo y juntos pueden hacer muchas cosas para aprender y pasarla bien.

Reconociendo tus capacidades, el colegio te invita a participar en el Semillero de Inclusión para que siembres las semillas necesarias para ser mejor persona responsable consigo misma y con los demás; para aprender

cosas nuevas que te sirvan para triunfar en la vida y para ayudar a otros a ser felices.

Además que reconociendo también tus debilidades, te ayuden a buscar y aceptar ayuda de otros para que esas debilidades tuyas no sean obstáculo para seguir progresando a tu ritmo y con tus capacidades.

Reconociendo que todas las personas tenemos capacidades para unas cosas y dificultades para otras, te ayuden a aprender a aceptar a los demás como son, a respetarlos como personas y a apoyarlos cuando lo requieran.

Entre todos podemos construir unas reglas básicas para tener una relación agradable y evitar que se presenten dificultades en la clase, para hacer de nuestro grupo un Semillero de Inclusión donde todos los niños y niñas del grupo se sientan reconocidos y valorados por lo que son y pueden hacer; donde todos contribuyan con sus capacidades al progreso del grupo.

7.2.2. Caracterización del grupo beneficiario.

La propuesta busca beneficiar directamente a los niños y las niñas que se encuentran en los ciclos 1 y 2 de formación y presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes de su ciclo vital, brindándoles la oportunidad de participar activamente en las

dinámicas propias del proceso de aprendizaje con el apoyo de sus compañeros..

Indirectamente a los estudiantes de los ciclos 1 y 2 de formación que comparten la educación con niños con NEE, formándolos como personas responsables, solidarias y con habilidades para asumir la responsabilidad social de apoyar la inclusión de sus compañeros.

Los y las docentes, aportando algunas técnicas y metodologías que servirán de aporte para apoyar el proceso de aprendizaje de la población con NEE.

7.3. Etapas

7.3.1. Caracterización del grupo

Inicialmente a partir de interacción cotidiana con los niños, el (la) docente de cada curso realizará la caracterización de los integrantes del curso identificando factores que facilitan o dificultan el proceso educativo, antecedentes familiares y escolares, relaciones positivas, negativas, hábitos y normas de comportamiento. De igual manera es importante identificar intereses y habilidades con el fin de canalizar energías y potencialidades posteriormente. La información se recaudará teniendo como base la guía propuesta en el Anexo N° 1.

Posteriormente los resultados de ese proceso se registrarán en una matriz que será complementada continuamente con los resultados de cada actividad para tener el perfil real de cada niño o niña (Anexo N° 2)

7.3.2. Etapa de formación

Los contenidos de los talleres de formación, las técnicas y las actividades propuestas para fomentar la responsabilidad social, están enfocados a reducir prácticas excluyentes, mejorar la convivencia y establecer mejores condiciones de vida para los niños y niñas con NEE.

Se han seleccionado técnicas flexibles que aplicadas por profesores de diferentes disciplinas, con diferentes cursos y en diferentes contextos ayuden a propiciar la reflexión entre los estudiantes, les haga conscientes de sus actitudes y promuevan el compromiso y la responsabilidad social, permitiendo su participación en la construcción conjunta de normas y acuerdos que serán la base para la elaboración de un manual que oriente las relaciones, la responsabilidades consigo mismo (a) y con los demás niños y niñas.

Este manual podrá ser socializado con los padres para que refuercen y pongan en práctica en el hogar las normas establecidas, el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de cada niño y contribuyan al desarrollo de

ciudadanos y ciudadanas responsables con capacidad para aportar al bienestar común.

Plan de Acción

Cursos	Componentes	Estrategia (¿Qué buscamos?)	Tipo (Instrumentos, aproximación)	Resultado esperado (¿Qué resultados se pretende obtener?)
	Auto-reconocimiento Reconocimiento del otro Promoción de valores inclusivos	Fortalecer la autoestima como medio para desarrollar la capacidad de respeto por el otro "sólo se podrá respetar a los demás cuando se respeta uno a sí mismo"	¿Quién Soy? ¿Cómo me veo? Cómo me ven? ¿Cómo me relaciono con los otros?	Desarrollar en los niños habilidades sociales para el auto reconocimiento como seres integrales con derechos y responsabilidades, con fortalezas, habilidades, potencialidades y dificultades.
	Apoyo a niños (as) con NEE	Proyectar la responsabilidad social de los estudiantes y su capacidad para apoyar la inclusión educativa de los niños con NEE, al interior y fuera del aula.	Poniéndome en los zapatos del otro Cada estudiante integrado y no integrado, tiene capacidades para apropiarse de su situación actual y aportar a superar las dificultades en la convivencia y en los procesos psicopedagógicos, apoyando a los que tienen NEE.	El reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia

		Organización de las aulas de clase para optimizar el uso de los recursos existentes.		Definir roles de los estudiantes dentro de la institución y en lo posible fuera de ella.
	<p>Dimensión socio -afectiva que enseña el auto-reconocimiento y el reconocimiento de compañeros.</p> <p>La dimensión Ética – Actitudes y valores que promueve el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.</p>	Reconocer los espacios de participación y su relación con el proyecto	Articular la responsabilidad social con los contenidos y áreas de formación institucionales.	Garantizar el derecho a la educación.

Actividad 1. Autoconocimiento

Yo y mis compañeros de clase.

Objetivo: Identificar características individuales de los estudiantes apoyando la aceptación y el conocimiento personal.

Materiales:

Una cartulina marcada, en silueta, con el nombre y apellido de cada niño/a nombre y con espacio para dibujarse

Plumones y crayolas de diferentes colores suficientes para que cada alumno pueda utilizar al menos uno.

Tijeras de punta roma y pegante.

Laminas o figuras decorativas que puedan ser utilizadas por los niños y niñas para ilustrar .

Desarrollo de la actividad:

Fase 1. Sentados en semicírculo, la facilitadora dice el nombre y apellido de cada niño, este se acerca y recibe una cartulina marcada con su nombre para que lo colorea cuando se le dé la instrucción durante el ejercicio.

Una vez que todos los niños han recibido su cartulina se les pide que cada uno colorea su nombre e identifique los valores (respeto, honradez, tolerancia, etc.) y particularidades que lo identifican (características físicas, intereses y valores). Como guía el dinamizador de la actividad construirá una lista de valores para que los niños elijan los que los identifican y los que deben fortalecer.

Al centro del semicírculo se colocan plumones y crayolas de diferentes colores y se les explica a los niños que pueden tomar el color que quieran usar y devolverlo cuando lo desocupen para que lo pueda usar otro compañerito si lo desea. Esta parte de la actividad incentivará en los niños la capacidad de compartir.

Fase 2. Se solicita a cada estudiante que cuente algo de sí mismo, por ejemplo:

Cómo le dicen en su familia o como le gusta que lo llamen. Este nombre o apelativo lo escribe la facilitadora en un globo que será pegado por el niño/a en su cartulina y se establece como acuerdo con el grupo que éste sea utilizado para referirse a él o ella.

Luego se les pide que digan la fecha de su cumpleaños y la facilitadora va escribiendo el nombre del niño o niña en la casilla del mes, para hacer un reconocimiento y la celebración mensual.

Al terminar la actividad se recogen las cartulinas y la facilitadora las organiza en un mural que será colocado en el salón del curso y por último se invita al grupo a construir el primer acuerdo grupal.

NORMA N° 1: RESPETAR AL OTRO LLAMANDOLO POR SU NOMBRE O APELATIVO PREFERIDO

Evaluación

¿Qué características particulares y valores identificó en los miembros del grupo y cuáles hay que reforzar para apoyar el proceso de inclusión y fomentar acuerdos colectivos?

Describe los resultados de las acciones realizadas en cuanto a: Formación – información y participación para compartir aprendizajes con otros cursos. (Anexo de valuación)

ESTEVEEN CORREA

Me gusta que
me digan

AMIGO



Cumplo años el

Mis características físicas son: Ojos color café, cabello castaño oscuro, Uso gafas, tengo dificultades para desplazarme.

Mis intereses
Son: Leer, ver tele, jugar, estudiar etc.

Mis valores son:

Respetuoso, honrado, honesto etc.

Actividad 2. AUTOESTIMA:

Reconociéndome como persona con fortalezas y debilidades

Objetivo: Reforzar en los niños la autoestima como elemento fundamental del desarrollo humano.

“Cuando el niño aprende a reconocerse y a respetarse podrá reconocer y respetar al otro”. (Zuluaga & García.1996)

Materiales:

1. Guía de lectura: La autoestima comienza con amor, respeto, aceptación y preocupación por uno mismo. Significa quererse a sí mismo y considerarse una persona valiosa. La autoestima requiere fe en nuestro talento personal y confianza en nuestra capacidad para desempeñarnos en la vida. La autoestima no se basa en lo que cada uno hace o sabe, no depende de la apariencia ni de la condición física. La autoestima se basa en lo que cada uno es. Si cada uno se acepta, se respeta y se aprecia como es, será aceptado, respetado y apreciado por sus compañeros.

2. Un espejo

3. Listado de características: Alegre, le gusta hacer amigos, generosa (o), testaruda (o), valiente, simpática, humilde, orgullosa, de mal genio, educada, inteligente, estudiosa, se preocupa por los demás, brusco (a), Le gusta escuchar a los demás, divertida.

Desarrollo de la actividad:

Ubique cada niño o niña delante de un espejo y pídale que observe su imagen y destaque lo que más le guste de sí mismo (ojos, rostro, color del cabello, risa etc.).

Luego solicite al grupo que identifiquen en el listado las características positivas que lo identifican.

Cada niño (a) escribirá en una hoja aquellas características personales que quisiera cambiar y a partir de qué fecha empezará a intentarlo.

Luego se plantea la reflexión acerca de lo difícil que es reconocer las cosas buenas de una persona incluso de uno mismo, y lo fácil que es resaltar los aspectos negativos:

Para finalizar se refuerzan los siguientes conceptos:

- La autoestima es sentirse a gusto contigo mismo.
- Es aceptar que no todo sale como nos gustaría, pero que no por ello debemos desesperarnos.
- Significa reconocer nuestros defectos y hacer lo posible por cambiar.

NORMA N° 2: VALORAR TUS COSAS BUENAS, ACEPTAR LAS MENOS BUENAS E INTENTAR CAMBIARLAS CUANDO SEA POSIBLE.

¿Qué características positivas se identificaron? ¿en qué características se debe apoyar un cambio?

Describe los resultados de las acciones realizadas para compartir aprendizajes con otros cursos.

Actividad N° 3. Técnica: Juego de roles “Pongámonos en los zapatos del otro”

Objetivo: Reforzar en los estudiantes habilidades sociales para relacionarse con otros, reconocer la diversidad y respetar las diferencias.

Materiales:

Láminas con personas de diferente etnia, características y condición física, sus gustos e intereses.

Fichas para cada estudiante con características de niños que tienen algún tipo de limitación.

Desarrollo de la actividad: Inicialmente la docente o dinamizadora de la actividad a partir de las láminas hará énfasis en las semejanzas y diferencias entre los personajes, centrándose en los que tiene Necesidades educativas especiales (NEE) y provocando la reflexión sobre su derecho a tener un trato justo y equitativo que les brinde igualdad de oportunidades.

Posteriormente entregará a cada niño una ficha con las características de un personaje con NEE que debe representar dentro del contexto del aula.

Finalizada la actividad se propiciará la reflexión en los estudiantes a partir de las siguientes preguntas ¿cómo se sintieron? ¿Qué apoyo necesitaron? ¿Cómo les afectaron las actitudes de los otros?

NORMA N° 3: CAMBIAR ACTITUDES QUE SE CONVIERTEN EN BARRERAS PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON NEE A LA EDUCACION.

Soy Juan, me gusta el fútbol, mis compañeros no juegan conmigo porque no soy muy rápido. Por eso, aunque no me gusta, juego sólo



Soy Laura, tengo 6 años, soy ordenada, me gusta dejar la basura en su sitio para mantener limpio mi colegio. Me molesta que mis compañeros boten los papeles al piso



Soy Lucy, tengo 7 años y vengo de la Costa, me gusta estudiar y venir al colegio, pero me pone muy triste que mis compañeros me coloquen apodosos y se burlen del color de mi piel



Soy Mariana, me gusta estudiar, tener amigos, jugar, correr. Tengo una limitación visual y me gustaría que mis compañeros me orientaran cuando no encuentro el salón



Soy Daniela, me gusta aprender, soy muy pila, saco buenas notas y me gusta ayudar a mis compañeros explicándoles lo que no entienden.



Soy Carolina, tengo 9 años me gusta el colegio aunque se me dificulta entender lo que leo, por eso estoy atrasada. Me gustaría que mis compañeros no se burlaran porque soy mayor que ellos.



Soy Sebastián, tengo 10 años me gusta estudiar, aprender todo lo que me enseña mi profesora pero como soy un poco inquieto no me puedo concentrar, mi papá me apoya con el refuerzo en casa y en la elaboración de tareas



Somos Diana y Santiago, en clase estamos pendientes de lo que enseña la profesora pero como no oímos bien, no entendemos y nos da miedo preguntarle porque ella se enoja



En la distribución de papeles cada niño asumirá el rol de uno de los niños de las ilustraciones, enfrentado las barreras que limitan su inclusión a la educación.

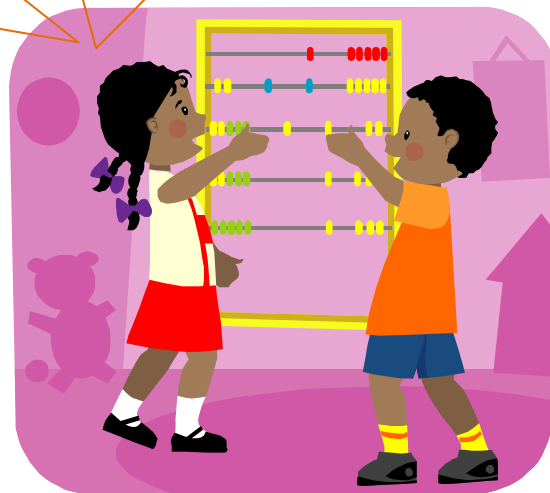
Actividad N° 4 *Cómo apoyar una persona con NEE.*

Objetivo: Fomentar el desarrollo de habilidades para la cooperación y solidaridad entre los miembros del curso.

Materiales: Laminas de niños con NEE y una descripción de su condición y el apoyo que requieren.

Soy Emily y tengo discapacidad auditiva, para poder conversar tengo que leer los labios y para poder hacerlo necesita ver con claridad la cara de mis compañeros, no me hables si no te estoy mirando, para que lo haga tócame suavemente el hombro o el brazo y háblame de frente colocando tu cara a la altura de la mía. Cuando me hables no coloques nada dentro de la boca, ten cuidado de vocalizar bien, no hables ni muy rápido ni demasiado lento y no me grites.

Quando caminemos juntos no te olvides que, si me hablas necesito utilizar lectura labial para comprenderte, camina despacio para que pueda seguirte a pesar de no mirar siempre hacia delante y ten cuidado de los posibles obstáculos que pueda encontrar en mi camino mientras estoy leyendo tus labios





Soy una persona sorda y siempre utilizo la lengua de Señas, cuando me acompañe un intérprete no te dirijas directamente a él. Dirígete a mí y mírame cuando hables. Ayúdame a comprender el significado de las palabras apoyándolas con gestos naturales o, incluso, con alguna palabra escrita.

¡Hola! Mi nombre es Daniel, tengo deficiencia visual, por eso cuando quieras comunicarte conmigo trata de no recurrir a la información escrita, utiliza instrucciones verbales, o consígueme transcripciones en braille y otras ayudas para personas con pérdida visual. Cuando te dirijas a mi identifícate verbalmente, si me quieres orientar ofréceme tu brazo y camina normalmente informándome cuando haya algún obstáculo en mi camino (escaleras, huecos). Si me voy a sentar guía mi mano hacia el respaldo de la silla y dime si tiene o no brazos. Cuando estemos conversando y te quieras retirar dímelo y si te encuentras con alguien que tiene un perro guía no distraigas al animal o si utiliza bastón como yo, no toques su bastón y si este te roza, apártate del camino y permítele pasar.



Imagen tomada de www.google.com.co/derechos niños con

Amigos yo soy Carlitos, tengo un compromiso motor y por eso utilizo silla de ruedas, alguno utilizan otros aparatos como muletas o caminadores. Debes tener en cuenta que estos aparatos son una extensión de nuestro cuerpo, por eso no los coloques fuera de nuestro alcance; para facilitar mi desplazamiento elimina los obstáculos que hay en el camino y si quisieras ayudarme no te de pena preguntar cómo funciona mi silla. Cuando estemos conversando, procura colocarte a cierta distancia o busca en que sentarte para que quedes a mi altura y el cuello no se resienta.



Tengo una limitación intelectual que me dificulta captar mucha información, por eso trata de establecer y mantener el contacto visual cuando impartas instrucciones verbales que deben ser breves y sencillas y en lo posible acompáñalas con una demostración visual. Permíteme avanzar poco apoco, cuando cumpla los primeros pasos podré continuar con una secuencia de instrucciones y apóyame cuando se trate de una tarea complicada. Cuando sea posible facilítame las instrucciones en forma gráfica y si eres hábil y desarrollas primero tu actividad, en seguida podrás ayudarme con la mía, repíteme las instrucciones con calma, no utilices oraciones complejas o palabras difíciles. También puedes colocar en un sitio visible del aula dibujos en forma secuencial para que pueda utilizarlos como apoyo visual.



Nuestras dificultades son el déficit de atención y dificultades de aprendizaje, no logramos mantenernos sentados mucho tiempo y seguir instrucciones detalladas, por eso necesitamos motivaciones que hagan el aprendizaje interesante y muchas actividades prácticas. También es importante que nos aclaren las actividades que debemos desarrollar y las reglas, para que sepamos a qué atenernos.



Desarrollo de la actividad

La dinamizadora del taller va mostrando cada lámina a los estudiantes, exponiendo las características y necesidades de apoyo de los niños y niñas según el tipo de discapacidad. Luego realiza un ejercicio práctico en el que cada estudiante con NEE identificado dentro del grupo deberá ser apoyado por un compañero para el desarrollo de una actividad.

En este proceso es importante registrar el desempeño de los estudiantes que apoyan, sus actitudes, servicio y compromiso para brindar ayuda al compañero con NEE.

7.3.3. Adaptaciones del Contexto

Identificadas las fortalezas, debilidades y diferentes capacidades de cada estudiante y terminado el proceso de formación sensibilización se organiza el aula de tal manera que los estudiantes busquen el beneficio del grupo con el propósito de maximizar el aprendizaje propio y el de los demás

El profesor o profesora organiza los niños en grupos con diversas características y diseña las actividades de tal manera que se ejecuten en forma colaborativa. Los estudiantes elaboran la tarea y se aseguran de que todos los integrantes la comprenden y terminan.

Dentro de esta organización se pueden elegir monitores de apoyo, voluntarios de aula o servicio social, que se van rotando para permitir a los niños con NEE interactuar con todos los compañeros estableciendo así habilidades interpersonales y sociales para funcionar como integrantes del grupo.

En este tipo de actividad se busca que los estudiantes tomen la aptitud adecuada para encausar la tarea; tono de la voz, pedir y ofrecer ayuda, aceptar y respetar la diferencia, expresar sentimientos, acuerdos y desacuerdos.

De esta manera los estudiantes van adquiriendo cualidades y valores apropiados para desempeñarse de manera más competente, desarrollando

destrezas para afrontar situaciones como: relacionarse con personas diversas, manejar los sentimientos, tomar decisiones, reconocer y respetar al otro.

Además el trabajo desarrollado con los niños y niñas deberá fortalecerse con acciones orientadas a sensibilizar a los docentes. Para ello se propone enviar cartas a los y las docentes o publicarlas dentro del aula y en espacios comunes para que sean leídas por todos (as).

Actividad Nº 5 Cartas al corazón de los y las docentes.

Objetivo: Motivar un cambio en el rol tradicional ejercido por los (as) maestros(as), para que se posesionen como facilitadores del aprendizaje individual y en grupos, como promotores de valores, como diseñadores de técnicas y estrategias didácticas que faciliten la inclusión y participación de los estudiantes

CARTA DE UN ALUMNO A SU PROFESOR. (Fuente: fundación paso a paso -Venezuela)

Enséñame como aprender y no qué aprender; enséñame a pensar y no tan sólo qué debo pensar. Así desarrollaré mi inteligencia y no simplemente mi memoria.

Señálame mis cualidades y reconoce mis habilidades. Esto me hace sentir valioso y me estimula a esforzarme y a trabajar mejor.

No me insultes con palabras ni con gestos despectivos. Me siento menospreciado y sin ánimo para corregir mis fallas o debilidades.

Ten en cuenta mi esfuerzo y progreso, no sólo los resultados. A veces con poco esfuerzo logro mucho, pero es más meritorio cuando pongo todo mi empeño, así logre poco.

Trátame con cariño y con la misma amabilidad y cortesía que a cualquier amigo. Esto me hará admirarte y me llevara a respetarte como persona.

No me examines tratando de reprobarme, ni te alegres de haberlo logrado. Mis notas deben reflejar mi desempeño y no lo harán sí las utilizas para desquitarte.

Anota lo que hago bien y no sólo lo que hago mal. Cuando subrayas mis éxitos, y no sólo mis fracasos, me siento motivado a seguir mejorando. Cuando me corrigas o me recrimines, hazlo sin herirme ni humillarme. Sí me atacas como persona deterioras mí autoestima y no necesariamente mejoras mi disciplina.

Confía en mí y demuéstrame que lo haces. Cuando me repites la misma cosa una y otra vez, me doy cuenta de tu desconfianza y esto me precipita a fracasar.

No me amenaces y sí lo haces, cúmplelo. Sí no cumples lo prometido aprenderé a que haga lo que haga siempre puedo salir eximido.

No me ruegues ni me imploras que me porte bien. Te obedeceré cuando me lo exijas con mucha firmeza y sin hostilidad.

Procura hacer clases amenas e interesantes en las que yo pueda participar. Me aburro cuando todo es rutina, sólo tú hablas y yo siento que nada puedo aportar.

Cuando te haga preguntas no me digas "eso ya lo expliqué". A veces tus explicaciones no son claras ó suficientes para mí, y sí te pregunto es porque quiero entender y aprender.

No me demuestres preferencias. Cuando alabas a algunos e ignoras a otros, deterioras nuestras relaciones y los compañeros se convierten en nuestros enemigos.

Cuando me criticas para corregirme, me defiendo y no acepto mis defectos. Sólo sí acepto mi fallas procuraré corregirlas. Ten en cuenta que aprendo más de quien aprecio que de quien me desprecia.

No aceptes mis excusas ni mis ruegos para que me perdones cuando yo cumplo con mis tareas. Sólo cuando asumo las consecuencias de mis fallas aprendo a responsabilizarme por mis deberes.

Escucha lo que te digo con atención e interés. Sí me ignoras o me callas cuando trato de expresarme, entiendo que mis ideas son tontas y concluyo que soy poco inteligente y por lo tanto incapaz de aprender.

*No me compares con mis compañeros ni con mis hermanos en años anteriores. Recuerda que **no soy ni puedo ser igual a nadie** y aunque no tengo las mismas cualidades, también tengo otras muy valiosas.*

Trata de conocerme y de apreciarme como persona.

Conociendo mis habilidades particulares podrás ofrecerme oportunidades para triunfar. Además, al sentirme capaz e importante para ti, crecerá el concepto que forme sobre mí.

No tengas miedo ni temas ser firme conmigo.

Es importante hacer respetar tu derecho a enseñar y el de mis compañeros a aprender.

Ayúdame a desarrollar mis cualidades y no simplemente mis capacidades.

Ten en cuenta que, antes que un buen estudiante, debo ser un buen ser humano.

Carta N° 2 ¿Maestro me cortarás las alas?

Maestro no puedes imaginar, cuanto me gustaría simpatizarte. Sé que no es fácil lidiar con mi hiperactividad o captar mi atención, sé que cuando me das una orden, muchas veces no la cumplo, como te gustaría que lo haga, pero maestro...¿me cortarás las alas?

Maestro si supieras, que yo tampoco entiendo porque no puedo ser igual que mis compañeros, igual a aquellos con los que te gusta hablar, hasta fuera de clase. Esos que miras con orgullo, miradas que ante mi corazón no pasan desapercibidas, porque las que diriges a mi son indiferentes.

Si comprendieras que mi mala letra, no es para causarte más trabajo del que ya tienes, pues aunque intento que mis manos respondan, y que con destreza manejen el lápiz, mi falta de motricidad me limita a tan solo darte esos supuestos garabatos, pero que para mí son letras.....¿Es por esto querido maestro, que cortarás mis alas?

Maestro se que te enfada, ver con la facilidad que comprendo una explicación, cuando te acercas a mi pupitre y con paciencia me hablas. Entonces cuando piensas que ya entendido nuevamente olvido aquel concepto, el cual es para todos, tan sencillo. ¿Y maestro, me cortarás las alas?

Maestro comprendo que no soy como todos y que tiendo hacer, más difícil que la mayoría, pero también anhelo volar, usar mis alas, aquellas destrezas que se que las tengo, porque todos poseen una.

Maestro tal vez al mirarme sentado y recluido, en el último asiento del aula, has movido tu cabeza con un pesimismo alarmante, al no comprender que es lo que podré realizar al crecer. Así es como cortas mis alas, como

duele crecer sin alas, cuando uno ve que todos poseen las suyas, para volando llegar a sus sueños.

Querido maestro, si me dejaras mis alas y me aceptaras como a cualquiera, si ya no me llamas problema, no te imaginas hasta donde podrían, las alas de mis talentos llevarme a planear.

Y te aseguro, un día te sentirías orgulloso, porque dirías... ese artista, ese científico, ese...ese hombre de bien está ahí, porque fui el tutor que con su dedicación, aquellas alas hizo crecer y madurar.

¿Estimado maestro, aun me cortaras las alas...o serás el motor que me impulse, a despegar....?

Autora: Gabriela Hirmas de Chiquíe: Boliviana. Persona con Déficit Atencional y la autora de los libros Fragmentos de mi alma y Mi Planeta X. (Citada por Fundación paso a Paso. Venezuela)

8. CRONOGRAMA

	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril							
Semanas Actividades																												
Etapa de planeación y alistamiento																												
Investigación documental																												
Construcción Marco Conceptual																												
Elaborar propuesta metodológica																												
Establecer Contenidos talleres																												
Elaborar Instrumentos guía																												
Construcción Instrumentos de evaluación y seguimiento																												

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2007 Política Pública de discapacidad para el Distrito Capital. Decreto 470. Bogotá. Ascopar.

----- Plan sectorial de Educación 2008 – 2012. Educación de calidad para una Bogotá Positiva.

Blanco Guijarro Rosa. Hacia una escuela para todos y con todos. UNESCO/ OREALC. Santiago/ Chile. 1998

Cardona Osa G. 2006. Metodologías y Didácticas virtuales. Bogotá. Banco de La República. Alianza Industrial de Colombia.

Chadi, Mónica, 2000. Redes Sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio Editorial.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. 2004. La integración educativa de los niños y las niñas con discapacidad. Una evaluación en Bogotá desde la perspectiva del derecho a la educación. Serie estudios especiales DESC. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.

SJ. Vela, Jesús Andres. 1995 Técnicas y prácticas de las relaciones Humanas. La experiencia vivencial en la dinámica de grupos. (17ª ed). Bogotá. Kimpres Ltda.

Jiménez de la Jara, Mónica. 2002. Educar para la responsabilidad social. Universidad Construye país.

Ministerio de Salud. 2000 Red Nacional de apoyo para la atención a la discapacidad. El criterio de los actores. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. 2006. Fundamentación Conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales –NEE. Bogotá D.C. Colombia.

----- Ley General de Educación (Ley 115/94) que señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad.

Montes, Zuluaga Judith, GARCÍA Gómez, María Eugenia.2002. Ser, Crecer, Vivir. Artes Gráficas TIZAN Ltda. Manizales, Caldas. 4° Edición.

Moreno Angarita Marisol Instituto del desempeño Humano y la Discapacidad-IDH- 2003 Inclusión Social de las personas con discapacidad. Reflexiones. Realidades. Retos. Bogotá..

Navas, S. & Verdezoto OM.E. Redes, gestión y ciudadanía. Un Análisis Crítico desde la Comunicación.

Vásquez B. Armando J. Asesor Regional de Rehabilitación OPS/OMS. 2005. Resumen de la charla presentada por el Asesor Regional de RHB de OPS en el marco del V Congreso Mundial de Educación Inclusiva y I Simposio Internacional de Educación Especial, evento organizado por la Asociación de Educadores de Latinoamérica y del Caribe (AELAC) Ciudad de Barquisimeto. Venezuela.

Verdugo, Miguel .Angel. 2000. Investigación en discapacidad: prioridades del futuro inmediato. Madrid, España.

Zuluaga Montes Judith, García Gómez María Eugenia. 1996. Ser, crecer, vivir. Cámara colombiana del libro.

A

N

E

X

O

S

**FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA
ESCUELA PARA FORMAR SUJETOS RESPONSABLES Y
SOLIDARIOS CON CAPACIDAD PARA APOYAR A NIÑOS Y NIÑAS
CON NEE.**

Anexo N° 1. Guía para la caracterización de estudiantes: Desempeño, funcionalidad académica, apoyo y seguimiento familiar y escolar.

COLEGIO_____FECHA_____
NOMBRE: _____EDAD: _____
CURSO_____ TELEFONO _____ DIRECCION _____
<p>OBJETIVO: Dialogar con el estudiante sobre las necesidades de avance, sus propuestas de mejoramiento y el seguimiento como persona, en los distintos ámbitos.</p>
<p>INSTRUCCIONES: Plantear una conversación que permita desarrollar preguntas para identificar, reconocer y hacer caer en cuenta a los estudiantes sobre las fortalezas y aspectos que pueden desarrollar pero que por alguna causa están detenidos.</p>

<p>1. POTENCIALIDADES RECONOCIDAS POR EL ESTUDIANTE</p>
Materias que más le gustan

Porque el gusto por estas materias_____
Temas que más le atraen_____
Capacidades que reconoce tener_____

Propuestas del docente y del estudiante para desarrollar al máximo estas capacidades _____

Otros intereses y habilidades (artísticas, deportivas) _____

2. RELACIONES, APOYO Y COMPAÑÍA DE PADRES:

Cuando llega de estudiar quien está en casa _____

Come _____ Sirve _____ calienta _____ prepara _____
Ordena _____

Ocupaciones después de llegar:

TV ___ calle ___ amigos ___ tareas ___ dormir ___ otros _____

Hora en que realiza las tareas: _____ Quien le ayuda? _____

En qué áreas pide colaboración _____

Donde hace las tareas _____

Como es la relación y el apoyo del padre? _____

Como es la relación y el apoyo de la madre _____

Propuestas para mejorar y fortalecer las relaciones que apoyen el crecimiento personal y familiar ¿Cómo le gustaría que fueran las relaciones con los padres?

PLAN DE SEGUIMIENTO:

FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA ESCUELA PARA FORMAR SUJETOS RESPONSABLES Y SOLIDARIOS CON CAPACIDAD PARA APOYAR A NIÑOS Y NIÑAS CON NEE.

Anexo N° 3. Formato planeación de talleres.

TALLER N° _____	TEMA: _____
FECHA _____	
COLEGIO _____	CURSO _____
RESPONSABLE (S) _____	
PARTICIPANTES _____	
MATERIALES _____	
TIEMPO _____	
RECURSOS _____	

FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA ESCUELA PARA FORMAR SUJETOS RESPONSABLES Y SOLIDARIOS CON CAPACIDAD PARA APOYAR A NIÑOS Y NIÑAS CON NEE.

Anexo N° 4. Formato Seguimiento y evaluación de talleres

Logro de Objetivos Propuestos

a. De información formación _____

b. Participación _____

Evaluación de la metodología

Problemas en el desarrollo del Taller: (Tiempo, recursos, espacio dinamizador , metodología)

FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA ESCUELA PARA FORMAR SUJETOS RESPONSABLES Y SOLIDARIOS CON CAPACIDAD PARA APOYAR A NIÑOS Y NIÑAS CON NEE.

Anexo N° 5. Formato para registro de observación.

1. Características del grupo. (percepción actitudes frente a los compañeros con NEE,)
2. Describir problemas o necesidades observadas
3. Expectativas frente al desarrollo del proyecto
4. Acuerdos establecido (Normas, valores, cambios en las prácticas cotidianas)